



COMUNICADO 024/2020

Inicia en mayo diplomado de Educación Cooperativa impulsado por la Secretaría de Trabajo.

- La dependencia firmó un convenio de colaboración con el IEDEP para impartir el curso.
- Los ciudadanos accederán a herramientas prácticas para fortalecer sus conocimientos en temas de cooperativismo.

CIUDAD DE PUEBLA, Pue.- Con el objetivo de conjuntar esfuerzos para impulsar el desarrollo local, sostenible y participativo mediante la estrategia de promoción y fortalecimiento de la organización de cooperativas, la Secretaría de Trabajo ofrecerá el diplomado de Educación Cooperativa para el Buen Vivir, a partir del 15 de mayo.

El titular de la dependencia, Abelardo Cuéllar Delgado, y el director del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla (IEDEP), Amir Flores Díaz, firmaron un convenio de colaboración para impartir el curso, mismo que será en línea por la contingencia sanitaria por el COVID-19.

Con este diplomado, los alumnos accederán a herramientas prácticas para fortalecer sus conocimientos en temas de cooperativismo sin tener como barreras los factores de tiempo y distancia, promoviendo de esta manera la participación de las y los poblanos de las 32 regiones del estado.

El curso tendrá una duración de tres meses (de mayo a agosto) y el participante conocerá los orígenes del cooperativismo, las experiencias en México, la importancia de practicar cotidianamente los principios y valores cooperativistas, así como elaborar un proyecto base para la conformación de dichas organizaciones.

Las personas interesadas podrán consultar las bases en el sitio web:
<http://st.puebla.gob.mx>.

--oo0oo--